

# GRAN ESTOMACAL LICOR DE FAMA MUNDIAL DELICIOSO AL PALADAR BONNET



## LENGUAJE COLORIDO

Nos hablan los colores. Y lo hacen como una de las notas más alegres de la Naturaleza. El Arco Iris, las flores, todos son unas de sus maravillosas demostraciones. El hombre, primero, admiró estas manifestaciones. Seguro que aún encontraríamos ejemplares que siguen escuchando el diálogo de los colores de la Naturaleza. Más tarde, la sociedad incluyó este diálogo colorido entre los suyos diversos. De ello nacieron las señales para el tránsito.

Nuestra tierra tuvo un entusiasta de este hablar para el tránsito. Se llamaba Vachier.

Parece ser que en un viaje a la «ville Lumière», quedó prendado de él.

Nosotros, que ya nos las damos de capital, también hablamos al tránsito. Hacemos ensayos y alguna vez plantamos un seto. Pero como sea que al fin resulta un hablar por hablar, a continuación de plantarlo lo arrancamos.

Antes, cuando con los colores se hablaba a aquellos coches con chófer de uniforme y señores almidonados, la cosa resultaba de buen vestir. Mas, ahora que esto ya va resultando como una especie de plaga langostina, este hablar al tránsito se está convirtiendo en una especie de vovinglería feriante que propague: Pasen, señores, pasen...

Será, con el tiempo, otro hablar por hablar.

OTRO

## Extracto de los Acuerdos Municipales

Pleno 3 de Junio de 1960

Aprobar el Plan Parcial que incluye parte del paraje de Vilartagas, cuya redacción se acordó oportunamente, y dicha aprobación inicial se adopta en virtud del articulado de la Ley sobre régimen del Suelo, en cuanto se refiere a la competencia, plazos y procedimiento que compete a la Municipalidad y a todos los efectos legales que procedan, complementándolos con la aportación por quien proceda de las correspondientes Memoria, Proyecto, Normas, Presupuesto y Ordenanzas, etc. etc.

Iniciar los correspondientes expedientes para la provisión de las vacantes que en breve se producirán por cesar en el servicio activo los funcionarios municipales Sres. Bigas y Cervera.

Expresar al edil Sr. Escriba, el agradecimiento de la Corporación por el resultado feliz de las gestiones que ha venido haciendo cerca de los altos Jefes de la Policía municipal de Barcelona, para lograr la cesión de tres Policías de la ciudad condal que presten servicio en esta ciudad durante el mes de agosto próximo, para ordenar la circulación rodada.

La Presidencia invita en este acto a los concurrentes a asistir al solemne acto de la Inauguración de la Exposición de Trabajos de los alumnos de la Escuela municipal de Artes y Oficios, a celebrar en el Patio central, en ambos pisos, a partir del día 4 de los corrientes.

En ruegos y preguntas el Sr. Lloveras propugna para que se complementen con los puntos de luz que faltan, las calles Carretera de Gerona y de Palamós, para obviar los espacios oscuros que actualmente existen, contestando la Presidencia que se



está esperando que una de las casas especializadas envíe aparatos - modelo que servirán para hacer las correspondientes pruebas, a los fines de subsanar el defecto observado.

Permanente 1 Julio 1960 Aprobación del acta de la sesión anterior y relación de cuentas semanales.

El enterado de la correspondencia oficial entre la que destaca las Normas sobre funcionamiento de lugares de acampada que envía la delegación provincial del Ministerio de la Vivienda y procedimiento para conceder su explotación, con la tramitación que ha de seguirse en el expediente; y de la Resolución dictada por la Dirección Nacional de Previsión de 30 de diciembre último, sobre porcentajes que gravan los sueldos del personal en sus diferentes categorías, afecto a este Municipio, con lo que dicho fallo viene a dar la razón que se alegaba por el Ayuntamiento en el recurso que en su día se interpuso.

Autorizar a D.<sup>a</sup> Mercedes Salellas Soler, para colocar las vitrinas que interesa en la fachada de su establecimiento de calle Gerona núm 4.

Idem. a D. José Simón Lluhi, para la apertura de su local de venta de Artículos de pintura y sus derivados, en los bajos de la casa n.<sup>o</sup> 3 de la calle Verdaguer.

Idem a D.<sup>a</sup> Eugenia Catalán Parra, feriante, para instalar en el recinto ferial su Mesa-Venta de Garrapiñadas, pero solo durante la próxima Fiesta Mayor, y cumplimentando las normas establecidas.

Idem. a D. Pedro Planas Lloret para colocar un letrero-anuncio en terreno de su propiedad del paraje de San Pol, a las distancias que señalan del eje de la Carretera de San Feliu de Guixols a Palamós.

Conceder los siguientes permisos de obras:

A D. Juan Llopart Albertí, para edificar casa de renta en la calle Monasterio, 28.

A D. Blas Sánchez Salmerón, para construir vivienda de tipo económico en su solar de la calle Pitarra s/n.

Y a D. Pedro Barceló Mateu, para lo mismo en la calle Hernán Cortés s/n.

Requerir a los herreros actualmente en ejercicio en esta localidad, para que en un plazo prudencial procedan a designar un local a propósito para herraje de las cabañerías, en la forma y con las garantías que prescribe la Ley de Epizootias, pudiendo de momento hacerlo durante las horas de 7 a 9 de la mañana, en el sitio que actualmente utilizan.

SEÑORA SEÑORITA:

SALON DE PELUQUERIA

“ RALIP ”

le ofrece los servicios de una peluquera especialista en peinados de fantasía y alta creación que ha concurrido en demostraciones y campeonatos Internacionales.

Siempre a la disposición de su distinguida clientela.

“ RALIP ”

Especieros. 13 bajos.